

Despenalización del aborto II

● En la discusión en sala sobre la despenalización del aborto, el diputado

Raúl Saldívar (PS) propone que “hay que regular para poder convivir”. Frente a esta afirmación, he pensado en su validez, cuando lo que se está discutiendo no es precisamente la vida, sino más bien la muerte de los seres más desvalidos e inofensivos de nuestra especie humana. Al observar a un recién nacido, impacta su fragilidad, pues depende exclusivamente de otros para poder sobrevivir.

Los primeros llamados a prestar esa ayuda, al igual que en todas las especies mamíferas, es la familia, y luego la sociedad. Parece curioso que en el caso humano la búsqueda de una mejor convivencia pase por la eliminación arbitraria de los miembros de la sociedad, como si ese fuese el único camino (y no el peor) para superar los problemas que deben enfrentar las mujeres vulnerables. De hecho, no se ha tomado en cuenta, en ningún aspecto de la discusión, el foco fundamental, que es el apoyo directo e integral a las madres y a sus familias.

Ese es el camino para enfrentar la situación en favor de una fructífera convivencia humana. La única conclusión que podemos sacar de la argumentación del diputado (y otros) es que para el convivir (de algunos) debemos aceptar el con-morir (de otros). Demos gracias a ellos que con su sacrificio permiten que sigamos con-viviendo hacia la sociedad del futuro.

Maite Cereceda Martínez, académica de la Universidad San Sebastián